



Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 1 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 18/08/2009
	Num. De Rev: 7
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

1. Propósito y Alcance

Propósito

Evaluar la capacidad de los proveedores clave que impactan a la calidad para que cumplan con los requerimientos del contrato suscrito y la conformancia de su sistema de calidad en los productos o servicios suministrados a La Universidad Autónoma de Chihuahua, que asegure la estabilidad del proceso.

Alcance

Dentro de las distintas necesidades que tiene la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra la adquisición de bienes y servicios, para lo cual cuenta con proveedores clave de diferentes giros de suma importancia que impactan la calidad de los productos o servicios otorgados por La Universidad Autónoma de Chihuahua.

Criterios para evaluar a los proveedores clave

Dentro de los factores más importantes que el Departamento de Adquisiciones utiliza para la evaluación a proveedores clave son los siguientes:

- Certificación de calidad otorgada a su empresa o productos que distribuye por una organización competente reconocida (no indispensable)
- Experiencia y antecedentes de los proveedores clave por su capacidad de respuesta.
- Cumplimiento en los plazos de entrega convenidos.
- Precio aceptable dentro del mercado
- Garantías y calidad en los productos y/o servicios que ofrecen
- Otorgamiento de crédito
- Capacidad de respuesta en cuanto a devoluciones
- Asistencia o soporte técnico en sus productos

2. Definiciones y Terminología

Certificado	Documentos que garantizan la condición estable de un requerimiento específico.
Cliente	El receptor de un producto o servicio suministrado por el proveedor.
Evaluación	Es un proceso que incluye la revisión de documentos, una Auditoría en planta, su análisis y el reporte. Los clientes pueden además incluir una auto-evaluación, resultados de auditorías internas y otra evidencia durante la evaluación.
Producto	El resultado de actividades o procesos.
Proveedor	Organización o persona que suministra un bien o servicio, pudiendo ser, un productor, distribuidor, minorista o prestador de un servicio.
Registro de Calidad	Documento que demuestra que las medidas de calidad han sido cumplidas y que el sistema opera eficientemente.



Universidad Autónoma de Chihuahua

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 2 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 18/08/2009
	Num. De Rev: 7
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Seleccionar Es la acción de separar en sus diferentes categorías

Proveedor Clave Suministrador de productos o de servicios críticos para el desempeño de las actividades de La Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3. Responsables

DAD	Director Administrativo
ISO	Representante de la Dirección
ADQ	Jefe del Departamento de Adquisiciones
COM	Comprador

4. Procedimiento

4.1 ADQ **Genera lista de proveedores clave**

- 4.1.1 Genera la lista de proveedores clave para el abastecimiento de materiales, productos o servicios ([DOC 7.4 ADQ 01](#)) en base al giro de los productos o servicios suministrados.
- 4.1.2 La Lista de Proveedores se revisa al menos cada año o cuando un proveedor que sea considerado clave se incorpore o sea dado de baja de tal lista, los proveedores señalados en esta lista deberán contar con una evaluación por parte del Depto. Adquisiciones (2das. Partes) o bien deberán de contar con un sistema de calidad certificado de preferencia ISO-9001:2008 o algún otro equivalente.
- 4.1.3 Los proveedores deberán suministrar a petición del Director Administrativo y por medio del Depto. Adquisiciones los requisitos indicados en el [DOC 7.4 ADQ 05](#) así como la información, análisis y certificados que se requieran; así como dar respuesta al cuestionario de evaluación emitido por el Depto. de Adquisiciones. Las evidencias de los certificados (copias) de proveedores ISO-9000, certificados por compañías de registro son solicitadas por la misma Jefatura.



Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 3 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 18/08/2009
	Num. De Rev: 7
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

4.2 ADQ/COM

Recibe lista aprobada por el Director Administrativo y ejecuta la evaluación

- 4.2.1 Elabora un Plan de Evaluación a Proveedores Clave ([DOC 7.4 ADQ 04](#)) y el Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave ([FOR 7.4 ADQ 03](#)) de los puntos importantes a evaluar en los proveedores actuales o potenciales.
- 4.2.2 Los proveedores que se encuentran CERTIFICADOS ISO-9000, por alguna compañía de registro, no requieren de ser evaluados, por el Departamento de Adquisiciones (2das. Partes), pero cada seis meses se les solicitará copias de la verificación o Reporte de seguimiento de su sistema de Gestión de Calidad. Estos serán incluidos en el plan para tener considerada la fecha de solicitar copias de la verificación.
- 4.2.3 Comunica a los proveedores clave vía oficio o telefónicamente el objetivo de la evaluación.
- 4.2.4 En base a los criterios de evaluación a proveedores clave se analiza su sistema de calidad a través del cuestionario de evaluación por medio de un auditor interno y el Departamento de Adquisiciones.
- 4.2.5 Envía resultados al Director Administrativo. Requiriéndose de más del 80% de cumplimiento al Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave ([FOR 7.4 ADQ 03](#)) para ser considerado como proveedor aceptable.
- 4.2.6 Los proveedores considerados no aceptables podrán dejar de ser considerados como proveedores clave previo análisis de ADQ y DAD.

4.3 ADQ

Evalúa y selecciona proveedores clave

- 4.3.1 Selecciona proveedores en base a los requerimientos y criterios de evaluación obtenidos o resultados mostrados en el [FOR 7.4 ADQ 03](#)

4.4. COM

Reevaluación de proveedores

- 4.4.1 Cada año se reevaluarán todos los proveedores incluidos en la lista de proveedores clave ([DOC 7.4 ADQ 01](#)).
- 4.4.2 Dejaran de ser proveedores clave quienes incumplan con algún compromiso contraído con la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que se documentara en el expediente correspondiente.



Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 4 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 18/08/2009
	Num. De Rev: 7
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

4.5 ADQ

Selección de Nuevos Proveedores

4.5.1 Criterios para la selección de nuevos proveedores:

- Ser proveedores con un giro de productos o servicios que impactan en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Cumplir con la normatividad fiscal
- Otorgamiento de crédito
- Garantías y calidad en los productos y/o servicios que ofrecen
- Asistencia o soporte técnico en sus productos

5 Referencias

5.1 Procedimientos Relacionados

Procedimiento para adquisición de bienes y servicios [PRO 7.4 ADQ 01](#)

5.2 Documentos de Referencia

Manual de Política de Calidad. [MPC 4.2 UACH](#)

Lista de Proveedores clave [DOC 7.4 ADQ 01](#)

Plan de Evaluación a Proveedores Clave [DOC 7.4 ADQ 04](#)

Requisitos para Alta de Proveedores [DOC 7.4 ADQ 05](#)

6. Formatos

Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave [FOR 7.4 ADQ 03](#) Retenido al menos 1 año

7. Historial de Revisiones.

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	LIBERACIÓN	15/06/2004
2	ADECUACIÓN	14/07/2004
3	ADECUACIÓN	14/09/2004
4	SE ELIMINA REFERENCIA DE NORMAS ISO	10/12/2007
5	SE MODIFICA AL 4.1.3 Y 5.2	22/09/2008
6	MODIF. DEFINICION DE PROVEEDOR, MODIF, PUNTO 3., 4.1.2, 4.5	03/03/2009
7	MODIFICACION EM LOS PUNTOS 3 Y 4.3	18/08/2009